

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**Concurso:**Beca Ciudadanías Juveniles Locales-2016

**SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**

**Categoría:**N/A

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ001	RED JUVENIL UBUNTU BOSA	ANGÉLICA MARIA SÁNCHEZ RENDON	Tejiendo ciudadanías, articulando sueños	HABILITADA	
CJ002	RESQUICIO TEATRO	WILLY FERNANDO URREGO ACOSTA	Festival itinerante comunal III	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, hace falta Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben subsanar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ003	ELECT TEAMUS	PAUL SÁNCHEZ OSPINA	Tu cuerpo, territorio de paz	HABILITADA	
CJ004	JUVENTUD SUMAPACEÑA	YEISON FERNANDO BUSTOS HORMAZA	Caminamos reivindicando nuestra cultura campesina, protegemos nuestro territorio	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, hace falta subsanar el certificado de Residencia en Bogotá de Angie Natalia Diaz Poveda. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local
CJ005	ENSAMBLE	ADRIANA MARCELA PÉREZ PULIDO	Toma artística Juevnil de convivencia	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, subsanar la fotocopia del registro civil de nacimiento de Cesar Steven León Escobar.
CJ006	ONDA NUEVA LLANERA	FERNEY STIVEN LÓPEZ PÉREZ	Innovación con Onda Nueva Llanera	RECHAZADA	Según el numeral 9 de la cartilla , el Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016, no es subsanable. El formulario presentado no esta firmado por todos los integrantes.
CJ007	TELURIA DANZA	YEISON ANDRES CELIS CADENA	Encuentro Artístico Paz-Ando Caminos	HABILITADA	
CJ008	SUA QUENY CUERPO ARTISTICO	LEONOR INTENCIPA RODRIGUEZ	ACAMPANDO... ANDO.-PARA CONSTRUIR PAZ DESDE LAS FAMILIAS TRABAJANDO	HABILITADA	
CJ009	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL MORISOT	INGRID JOHANA PARADA MENDIVELSO	UNA REVOLUCIÓN DE TERCIOPELO PARA EL OTOÑO DE LA PAZ	RECHAZADA	Según el numeral 9 de la cartilla, el Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016, no es subsanable. El formulario presentado no esta firmado por todos los integrantes.
CJ010	SORDEPORTIVA Y FOTOSEÑAS	CAMILO CONTRERAS	Teatro sordo musical-señas	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla , se debe subsanar el Anexo "Autorización para la participación de menores de edad" de Eudes David De Armas Parada. Según el numeral 9 de la cartilla , se debe subsanar la fotocopia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) del padre, madre, tutor o acudiente de Eudes David De Armas Parada, Registro civil de nacimiento de Eudes David De Armas Parada, fotocopia del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud de Eudes David De Armas Parada. En caso que el menor cuente con tutor o acudiente, debe adjuntar adicionalmente la sentencia que acredite tal calidad. Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Anexo "Aceptación del poder para participación de menores de edad" de Eudes David De Armas Parada.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ011	SINESTESIS	JAZMIN MÁRQUEZ ORTÍZ	Jóvenes alzados en armas:Construyendo cultura de paz	HABILITADA	
CJ012	GRUPO ARPAS DE COLOMBIA	DANIEL ALEJANDRO HUUELGAS GÓMEZ	Tributo al Adulto Mayor	POR SUBSANAR	Subsanar el registro civil de menor de edad Jorge Mario Gómez Toro, el presentado no es legible. Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los integrantes de la propuesta.
CJ013	ENGATIVÁ EMPRENDE	LISETH MARITZA PAVA	Discapacidad con capacidad	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 DOCUMENTOS FORMALES en el ítem N° 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los tres integrantes relacionados en el formulario de inscripción.
CJ014	COLECTIVO CARAKUL	ASTRID JULIANA SANCHEZ	Enamora,rie y canta	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla beca Ciudadania Juveniles, documentos formales en su ítem 3. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar el certificado de Cristian Yecid Cuadros Molina
CJ015	LA FRATERNIDAD IMP FSC	ERWIN CASTILLO TENORIO	Red de eventos culturales con proyección de paz en San Cristobal- Festival MUCH	POR SUBSANAR	Segun loesttipuado en el Numeral 9 de a cartilla de becas ciudadanias juveniles, en el punto N° 4. Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos , programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Deben Subsanan las certificaciones de trayectoria. Segun loesttipuado en el Numeral 9 de a cartilla de becas ciudadanias juveniles, en el punto N° 3 Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar el documento de certificación de residencia todos los integrantes relacionados en el formulario de inscripción.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ016	CORPORACIÓN PAZA AL ARTE	DAVID MAURICIO CRUZ ARIZA	Un circo para la paz	POR SUBSANAR	<p>Suegún numeral 9 de la cartilla de becas ciudadanías en el punto N° 2. Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. Deben subsanaa las fotocopias de los documentos de los siguientes integrantes: Jenniffer Alejandra Salazar Mercado y Paula Andrea Urdaneta Torres.</p> <p>Segú el numeral 9 de la cartilla de becas ciudadanías juveniles, punto 3. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. deben Subsanar los certificados de residencia de las siguientes integrantes: Jenniffer Alejandra Salazar Mercado y Paula Andrea Urdaneta Torres</p>
CJ017	TORTUGA	JUAN PABLO BEJARANO PEREZ	BICICLAJE EN BICI PRA TODOS	HABILITADA	
CJ018	ALMA JUVENIL	EDILSON MARTINEZ RADA	FESTIVAL INTERCULTURAL SOMOS TODOS	HABILITADA	
CJ019	MUSCUA	DIANA TATIANA CRUZADO BELLO	LOS MARTIRES DESDE EL LENTE, EL PAPEL Y EL PEDAL	HABILITADA	
CJ020	EVOLUCÓN CON AMOR	YONATAN CASTELLANOS ARDILA	SOMOS VIDA, SOMOS FAMILIA , SOMOS COMUNIDAD, SOMOS PAZ.	HABILITADA	
CJ021	ALIANZA SOLARIS- H.B.G	CARLOS FERNANDO BECERRA GUZMAN	3 FESTIVAL DE DESARME EN PUENTE ARANDA	HABILITADA	
CJ022	ESTUDIO SIDERAL	MIGUEL EDUARDO GRANADOS BENAVIDES	Red de apoyo para los músicos y jóvenes talentos de la escena local	HABILITADA	
CJ023	COLECTIVO CREAKTIVO	YULITH ANDREA MARTINEZ VARGAS	Festival démonos pantalla	POR SUBSANAR	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA LOCAL DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COLECTIVO.
CJ024	LA SOMBRA DE LAS MÁSCARAS	LILIANA ESPERANZA CONTRERAS CALDERÓN	Muestra itinerante Cultura Viva Comunitaria 2016	POR SUBSANAR	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA LA AGRUPACIÓN DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIONES DE TRAYECTORIA
CJ025	LA MISMA ESENCIA	CAMILO ANDRÉS ALVARADO ORELLANA	Expo Hip Hop Keneddy 2016	HABILITADA	
CJ026	GRUPO UBAC	JENIFER ALEXANDRA FERNÁNDEZ CAICEDO	Caseta ambiental de huze Tibacuy	HABILITADA	
CJ027	DECONSTRUIR	TIFANY ANDREA APONTE MORA	Vuelta Suba, pedaleando por la cultura, la ciudadanía y el territorio	POR SUBSANAR	<p>SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA LA AGRUPACIÓN DE BE ADJUNTAR CERTIFICACIONES DE TRAYECTORIA</p> <p>SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA LA AGRUPACIÓN DEBE ADJUNTAR LA CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA DE LOS INTEGRANTES EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA LOCAL</p>

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ028	IMPACTO JUVENIL	VIVIAN LIZETH GAONA MORENO	CORREDOR CULTURAL DE PAZ Y AMOR DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO	POR SUBSANAR	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SE DEBEN ADJUNTAR CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES, PENDIENTES JOSUA NIETO, SINDY ALEXANDRA AREVALO
CJ029	ORGANIZACIÓN JUVENIL NUESTRAS RAÍCES	LAURA ANGÉLIXA RODRÍGUEZ CASAS	Arte, cultura, recreación y deporte como eje de paz	HABILITADA	
CJ030	ESCUELA POPULAR VOCACIONAL	JENNY ALEXSANDRA TORRES AGUILAR	Escuela Popular Vocacional	HABILITADA	
CJ031	COLECTIVO JUVENIL DUNAMIS	YESICA ANDREA ROCHA GOMEZ	CINE-FERIA BOSA JUVENTUD DE PAZ	HABILITADA	
CJ032	CORPORACIÓN LIDERAZGO INTERCULTURAL CCLLII	CARLOS JOVANNY MOSQUERA	LUNADAS JUVENILES POR LA PAZ	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar la fotocopia de la cédula o contraseña de Jonathan Brainer Restrepo. El documento presentado no es legible.
CJ033	FURDA	EDWAR MIGUEL MARTÍNEZ DAZA	Bosa vive el freestyle	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, subsanar el certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local de Eduard Miguel Martínez Daza.
CJ034	CINECLUB LA CHIMENEA	SEBASTIAN FERNANDO ALVARADO BURBANO	MUESTRA TUS CORTOS VERSIÓN 4	HABILITADA	
CJ035	COLECTIVO ALMA REAL	DANDENYS FEICIANO BARRETO	PINTANDO EL ALMA	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, subsanar las certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Según el numeral 9 de la cartilla, subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ036	EN-RED-ARTE	NELSY ASTRID DÍAZ JIMÉNEZ	En-red-arte para desenredarte	RECHAZADA	Según el numeral 9, el Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016, NO ES SUBSANABLE. El formulario presentado no registra el listado con las firmas de cada uno de los integrantes.
CJ037	ESCUELA COMUNITARIA CHUVAC	YESSICA PAULIN MORENO FONTECHA	ESCUELA COMUNITARIA CHUVAC	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, subsanar Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ038	ENBICIADOOS POR KÉNNEDY	JAIR ALEXANDER ORTÍZ	Embiciadoos por Kennedy	RECHAZADA	Según el numeral 9 de la cartilla, el Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016, NO ES SUBSANABLE. El formulario presentado no registra las firmas de todos los integrantes de la agrupación.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ039	CINECLUB LA ANTORCHA	PAULA CAROLINA URIBE POLO	ENCUENTROS COMUNITARIOS JUVENILES: CINEMA SONORO	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar la fotocopia del documento de identidad de Karen Toro Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar las Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ040	SOMOS VOZ	PAULA CAROLINA GAONA NIÑO	Somos voz	POR SUBSANAR	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN DEBEN ADJUNTAR CERTIFICADO DE RESIDENCIA EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL, PENDIENTES KAREN VANESA JIMENEZ ROJAS Y STEPHANIE SOPHIA JIMENEZ ROJAS
CJ041	COLECTIVO ARCHIPIELAGO	PAULA CASAS RIOS	EN ESTE ALBUM CABEMOS TODOS	HABILITADA	
CJ042	OPALAS	EDISSON ANDRÉS VANEGAS FLÓREZ	Convive consciente	HABILITADA	
CJ043	BICIUSUARIOS HOMO LUDENS	FREDY ANDRES RICO	CICLOPASEO PATRIMONIAL RAFAEL URIBE URIBE	POR SUBSANAR	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA LA AGRUPACIÓN DEBE PRESENTAR CERTIFICACIONES DE TRAYECTORIA SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN DEBEN PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA LOCAL.
CJ044	COLECTIVO EL NICHU	DANIELA FERNANDA VELOZA GÓMEZ	Memorias del parche	HABILITADA	
CJ045	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA LUNA NUEVA	VERONICA DEL CARMEN ESCOBAR	DONDE EMPEZO TODO ESTO LA DANZA EN LA REVOLUCIÓN	POR SUBSANAR	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN PRESENTAR CERTIFICADO DE RESIDENCIA, PENDIENTE JORGE LUIS VELEZ NOVOA
CJ046	COLECTIVO SOUND DRIVER	MARGIORI GONZÁLEZ SIABATO	Mujeres transformando realidades	POR SUBSANAR	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA LA AGRUPACIÓN DEBE ADJUNTAR CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA
CJ047	ACROCLOWN	JONATHAN MRALES VALENCIA	PRIMER ENCUENTRO JUVENIL DE ARTES CIRCENES PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	RECHAZADA	EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA QUE LA CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA DEBE SER EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA LOCAL

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ048	NEFERTITIS	LINA VANNESA VILLAMARÍN	Territorio de jóvenes en paz	POR SUBSANAR	EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA LA Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras, PENDIENTE KAREN JULIETH MERTINEZ EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DE TODOS LOS INTEGRANTES, PENDIENTES KAREN JULIETH MARTINEZ, SANDRA JULIETH CANTOR ESPITIA
CJ049	DESPECTRA DIFUSIÓN ARTÍSTICA	YESICA LILIANA MAYORQUIN RAMIREZ	RED DE ARTISTAS EMPRICAMENTE INDEPENDENTES	POR SUBSANAR	EN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SE SOLICITA EL ANEXO REGISTRO CIVIL DE DANIEL FELIPE MAYORQUIN RAMIREZ QUE DEBE SER LEGIBLE
CJ050	CINE CAMINANTE	KAREN LORENA PALACIOS MÉNDEZ	Cine Caminante	POR SUBSANAR	Según numeral 9 de la cartilla de becas ciudadanías en el punto 2. fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. Deben subsanar las fotocopias de los documentos de identidad de todos los integrantes de la propuesta. Según numeral 9 de la cartilla becas de ciudadanías juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los integrantes de la propuesta. Según numeral 9 de la cartilla becas de ciudadanías juveniles en el punto 3. Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Deben subsanar certificaciones de trayectoria de la agrupación.
CJ051	COLECTIVO AGRONATIVO	CLAUDIA TORRES TORRES	SUMAPAZ CULTURA JOVEN	POR SUBSANAR	Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanías juveniles en el punto 3. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar lel certificado de residencia de Gelber Gabriel ospina Bello.
CJ052	COLECTIVO RADIO MISERIA	CHRISTIAN FABIÁN ALAPE	Escuela Popular de Rock y Rap	HABILITADA	
CJ053	COLECTIVO AGRO ALIMENTARIO ZIPA DE HUNZA	LEIDY CATALINA CAMACHO FANDIÑO	Sembrando paz y cosechando autonomía	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ054	CENTRO DE EDUCACIÓN POPULAR CHIPACUY	CAMILO CAJAMARCA AZUERO	FESTIVAL DE EDUCACIÓN POPULAR	RECHAZADA	Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 1. Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsimile o escáner. La firma fasímile o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. El formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016, así como aquellos que estén incompletos o sin firma. La agrupación no presentó el formulario de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso Becas Ciudadanías.
CJ055	ARTE CLUB	CHRISTIAN CAMILO VANEGAS NIEVES	Visibilizando la multiculturalidad juvenil en Usme	HABILITADA	
CJ056	COLECTIVO IN KOOL TURA	ROSE MARY MORA GOMEZ	EXPOCULTURA, PUNTO DE PROMOCIÓN CULTURAL	POR SUBSANAR	Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los integrantes de la propuesta.
CJ057	CORPORACIÓN COLECTIVO SUYAI	MÓNICA MARCELA ESPITIA BERNAL	Minga itinerante reconociendo mi territorio	HABILITADA	
CJ058	COLOR ACCIÓN	PAOLA GELVEZ VERNAL	ARTICULTURA	POR SUBSANAR	Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 2. Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. Subsanar fotocopia del documento de identidad de Leonardo Gustavo Buitrago. Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 3. Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Deben subsanar certificaciones de trayectoria de la agrupación. Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los integrantes de la propuesta.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ059	CREANDO MUNDOS AUDIOVISUALES	ALEJANDRA SOZA PEÑA	Puente Aranda de película	POR SUBSANAR	Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los integrantes de la propuesta.
CJ060	SURVANO	ANDRES ESTEBAN RESTERPO HERNANDEZ	LABORATORIO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN ¿QUÉ ES LO QUE SOMOS?	HABILITADA	
CJ061	RED SOCIAL INTEGRACIÓN JUVENIL	JULIETH XIMENA PEDRAZA CARDONA	Encuentros Vecinales Juveniles 2016-Arte y Cultura para la Paz	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá de Leidy Nayiber Valencia Betancourt. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ062	COLECTIVO HIPÈRBOLE	CRISTIAN ANDRES ARAGON TIQUE	MI BUNKER DE PAPEL	HABILITADA	
CJ063	GRÁFICA 11	JOHN FREDY MALAGÓN	Sin estigma con efecto	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá de Maria Camila Pardo Pinzón. Todos integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ064	MUXE	CAMILO DAZA	MUXE	RECHAZADA	La propuesta va dirigida a un concurso de otra entidad
CJ065	MOVIMIENTO DE UNIDAD TERRITORIAL	ANDREA KATHERINE DAZA CUBILLOS	CIRCUITO PAZ-A POR EL BARRIO	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá de Andrea Katherine Daza Cubillos. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ066	DEMOCRACIA CORINTIANA	SEGIO ANDRES GAMBOA	RUEDA LA PAZ	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar las Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá de David Sanchez Fajardo. La certificación debe ser expedida por la Alcaldía Local.
CJ067	LIENZOS DE LIBERTAD	MIGUEL ANGEL UYABÁN LIZARAZO	Lienzos de libertad	HABILITADA	
CJ068	PLATAFORMA ROCK DETONANTE	MAURICIO ALEJANDRO GOMEZ SERRANO	REVISTA ROCKAFILIA	RECHAZADA	Según el numeral 9 de la cartilla, el Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016 no es subsanable. El formulario de inscripción presentado no registra las firmas de los integrantes de la agrupación.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ069	ARSATIS	NICOLAS DAVID CONTRERAS VELASQUEZ	FESTIVAL PLURICULTURAL DE MUSICA MARTIRES POR LA PAZ	POR SUBSANAR	<p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar las Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta.</p> <p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.</p>
CJ070	ESTRELLAS DEL SWING Y SABOR	LAILY HERALDIN MENESES MATEUS	LOS JOVENES DANZAN EN ANTONIO NARIÑO	POR SUBSANAR	<p>EN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SE SOLICITA Anexo "Autorización para la participación de menores de edad" : Si en la propuesta participan menores de edad, su padre, madre, tutor o acudiente debe adjuntar, debe diligenciar y firmar este anexo, JAIRO ANDRES MEJIA GAMA Y CRISTIAN CAMILO LUQUE</p> <p>EN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SE SOLICITA PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD. Registros civiles de nacimiento de los menores, Fotocopias del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud del menor.</p>
CJ071	IÑIRYI	EVELYN ANDREA FRESNEDA OLAYA	Mnemosine	POR SUBSANAR	<p>EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN ADJUNTAR, Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras.</p> <p>EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN DEBEN ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA EXPEDIDO POR LA LACALDÍA LOCAL.</p>

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ072	COLECTIVO JUVENIL ARTERRITORIO - FUNDACION COLECTIVO SOMOS UNO	SERGIO ANDRES LOPEZ GALINDO	ENTRE PARCHES RUÉDALA ENGATIVÁ, TEJIENDO PROCESOS Y ANUDANDO ESFUERZOS	POR SUBSANAR	<p>EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN ADJUNTAR Fotocopia legible del documento de identificación.</p> <p>Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras</p> <p>EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA QUE LA AGRUPACIÓN DEBE ADJUNTAR Certificaciones de trayectoria.</p> <p>Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos , programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presento.</p> <p>EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA QUE LA AGRUPACIÓN DEBE ADJUNTAR Certificado de Residencia en Bogotá.</p> <p>Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.</p>
CJ073	COLECTIVO CHARALA	ARNOL ALEJANDRO ACOSTA TRUJILLO	TODOS AL CIRCO UN VAJE HACIA LA CULTURA DE LA PAZ	POR SUBSANAR	<p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia Arnol Alejandro Acosta Trujillo.</p>
CJ074	TÁLAMO TEATRO	JENNIFER AYALA SÁNCHEZ	De presente tu historia	POR SUBSANAR	<p>SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SE DEBE SUBSANAR EL DOCUMENTO Fotocopia del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud del menor.</p>
CJ075	LOS DEL BARRIO	DANIEL STEVEN RINCON CALLEJAS	PRIMERA GALERIA URBANA DE LA LOCALIDAD DE BOSA	POR SUBSANAR	<p>ELNUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA Fotocopia legible del documento de identificación.</p> <p>Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. DE DANIEL RINCÓN.</p> <p>EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA SOLICITA Certificado de Residencia en Bogotá.</p> <p>Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.</p>
CJ076	CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL CIIIS	CAROLINA REYES GÓMEZ	Laboratorio de experiencias	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ077	AGUZATE POR LA VIDA	MARIA CAMILA PATIÑO SASTOQUE	AGUZATE POR LA VIDA	RECHAZADA	SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA CARTILLA, Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016 NO ES SUBSANABLE. NO PRESENTA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DENTRO DE LA PROPUESTA.
CJ078	CINE CLUB EL DORADO	KAREN CAROLINA VARGAS CABREJO	CIUDADANIAS JUVENILES NUESTRA CULTURA ES LA PAZ	POR SUBSANAR	Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar la Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. Según el numeral 9 de la cartilla, se deben subsanar las Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.
CJ079	GRUPO CULTURAL HUELLAS	ROGER CAMILO CAMERO CRUZ	Memorias y juegos tradicionales	RECHAZADA	SEGÚN EL NUMERAL 9 DELA CARTILLA, EL Formulario único de inscripción y aceptación de las condiciones del concurso del Programa Distrital de Estímulos 2016. El formulario debe estar diligenciado en los campos que aplica, según las condiciones del concurso; así mismo, debe estar firmado en original, facsímile o escáner . La firma facsímile o escaneada podrá ser ratificada, según lo considere la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. El formulario de inscripción debe estar firmado por todos los integrantes. No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016, así como aquellos que estén incompletos o sin firma, EL FORMULARIO LLEGO SIN FIRMA.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ080	COLECTIVO ARTES ESCENICAS LOS SUPLICANTES	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CORDERO	ACCIÓN COLECTIVA EL VUELO DE LA EMPERATRIZ	POR SUBSANAR	<p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 2., Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. Subsanar fotocopia del documento de identidad de Juan Pacho Mumuchue, Erikson Rivera Calambas, Paul Hernan Guacheta, Fernandez.</p> <p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 3. Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Deben subsanar tras certificaciones de trayectoria de la agrupación además del video presentado.</p> <p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los integrantes de la propuesta.</p>
CJ081	JOVENES POR TEUSAQUILLO	ESTEBAN JARAMILLO ADARMEN	TEJIENDO TEJIDOS JUVENILES	POR SUBSANAR	<p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 2., Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. Subsanar fotocopia del documento de identidad de SAndra Díaz</p> <p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 3. Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Deben subsanar certificaciones de trayectoria de la agrupación.</p> <p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 4. Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Deben subsanar los certificados de residencia de los integrantes de la propuesta.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ082	CABILDO UNIVERSITARIO PIYASA	ERIKSON PECHENI VENACHI	Encuentros inter etnico en la localidad de Teusaquillo ciudad de Bogotá	POR SUBSANAR	<p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 2,. Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras. Subsanar fotocopia del documento de identidad de Jhon Pacho Mumuchue, Erikson Pechene Venachi, Paul Hernan Guacheta Fernández.</p> <p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 3. Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Deben subsanar certificaciones de trayectoria de la agrupación complementando el video anexo a la propuesta.</p> <p>Según numeral 9 de a cartilla becas de ciudadanía juveniles en el punto 3. Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta. Deben subsanar certificaciones de trayectoria de la agrupación.</p>
CJ083	SUBA ARTE Y CULTURA	OLGA LUCIA JUNCO RUIZ	SUBA ARTE Y CULTURA	POR SUBSANAR	<p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar la Fotocopia legible del documento de identificación de Didier Camilo Jaramillo.</p> <p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar las Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta.</p> <p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá de Doncelis Paola Gutierrez y Didier Camilo Jaramillo. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CJ084	RED HIP-HOP BOSA	KAREN DANIELA ZULUAGA	COMPLIADO RED HIP-HOP BOSA CONCIENTE POR LA PAZ	POR SUBSANAR	<p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.</p> <p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar la Fotocopia legible del documento de identificación. Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras.</p> <p>Según el numeral 9 de la cartilla, se debe subsanar la Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta.</p>
CJ085	ORGANISANCOCHO	GUSTAVO ESNEIDER CASTAÑEDA ESCOBAR	RED DEL SANCOCHO	POR SUBSANAR	<p>Según el numeral 9 de la cartilla, se deben subsanar la Fotocopia legible del documento de identificación, Cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de cada integrante de la agrupación. En los dos casos debe presentarse por ambas caras.</p> <p>Según el numeral 9 de la cartilla, se deben subsanar los Certificaciones de trayectoria. Se deberá acreditar a través de copias de piezas como fotos, plegables, reconocimientos, programas de mano, noticias, publicaciones en diarios y revistas, páginas web, blogs, entre otros, la experiencia de la agrupación, o por lo menos de dos de sus integrantes, relacionada con la propuesta que presenta.</p> <p>Según el numeral 9 de la cartilla, se deben subsanar el Certificado de Residencia en Bogotá. Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.</p>